

De la calamidad a la catástrofe: aproximación a una historia conceptual del desastre

Rogelio Altez

Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela.
Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias, ryaltez@cantv.net; ryaltez@hotmail.com

Introducción

“...la comprensión no es uno de los modos de comportamiento del sujeto, sino el modo de ser del propio estar ahí. En este sentido es como hemos empleado aquí el concepto de hermenéutica. Designa el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su especificidad y que por lo tanto abarca el conjunto de su experiencia del mundo.”
Hans-Georg Gadamer, 1988.

“La naturaleza no da sus significados a las cosas...”
Eric Wolf, 1987.

“...la meta final de la ciencia es descubrir el máximo grado de orden inherente al universo o a cualquier campo de estudio.”
Marvin Harris, 1982.

El desastre, antes que un hecho, es un concepto; y como tal, es el resultado de una noción, de una relación con la realidad, la cual se presenta como un indicador de la interpretación que la cultura hace de los fenómenos naturales con los que convive. Por ello, la noción de desastre no ha sido una sola a lo largo del proceso cultural, ni única culturalmente (esto es: no es universal). De hecho, desastre como concepto es una construcción muy reciente, moderna, contemporánea y científica. Pero la misma posee antecedentes históricos y culturales, los cuales no necesariamente se han mantenido presentes como significado de lo que hoy se conoce como desastre. Muchos de los aspectos semánticos de la lectura de la realidad que la cultura occidental puso en práctica para convivir con los fenómenos naturales en el pasado, han sido desplazados por la ciencia, y sólo pueden observarse como pasos somáticos de la cultura hacia la objetividad moderna.

Comprender esto significa asumir un punto de partida metodológico diferente, desde donde se revise la mirada de la investigación científica sobre su lectura del pasado. Este trabajo intenta *redimensionar la interpretación de los documentos históricos en el estudio de los fenómenos naturales*. En ese sentido, la sismología histórica es un ejemplo especial. Ha sido un consenso por años apreciarle como un intento transdisciplinario; Guidoboni (1997), le ha llamado la “semiología de los terremotos”; desde aquí se propone comprenderle como una *pluralidad hermenéutica*. Entenderle así implica arrogarse una profunda transformación metodológica; y esto no se debe confundir con un “cambio técnico” en las herramientas de investigación, sino como un *giro hermenéutico*.

Esto implica *comprender metodológicamente* a la lectura de la realidad en los contextos de los desastres del pasado; es decir, poner en práctica un punto de vista diferente al cuantitativo sobre el análisis de los datos y entender *qué* significaban esos fenómenos entonces. No se trata de refrescar ilustrativamente las investigaciones sobre sismología, sino de resolver una necesidad metodológica. Captar esto estratégicamente significa alcanzar mucho más que un conocimiento descriptivo sobre materiales y técnicas de construcción; se trata de *conocer* el discurso de cada contexto (partiendo del axioma que afirma que *lenguaje* es lo mismo que *pensamiento*), para comprender analíticamente a los testimonios, descripciones, documentos y toda clase de reflejo o imagen entendidos como un dato. Un ejemplo de punto de partida sería preguntarse si *entendemos a la realidad igual que nuestros antepasados*, o si *la entenderían ellos igual que nosotros*. A pesar de que las respuestas son obvias (es decir, ambas cosas son imposibles), ¿por qué debemos suponer que lo que dicen los documentos significa lo mismo que lo que leemos en ellos en la actualidad?

El ejercicio hermenéutico de la investigación del pasado

La investigación de los desastres del pasado es, ciertamente, un esfuerzo casi exclusivo de *lectura* (un enfrentamiento constante a documentos de todo tipo) y, por consiguiente, debe asumirse como un ejercicio de interpretación; por ello no se trata solamente de posar los ojos sobre un texto y reflejar su sintaxis, sino de comprender su contenido semántico: es, entonces, un *ejercicio hermenéutico*.

Como un claro determinante de lo señalado anteriormente, puede advertirse la condición de la ventana histórica que ofrece el pasado americano. Se trata, por consiguiente, de un lapso de quinientos años en donde trescientos de ellos destacan como realidad colonial, cien se concentran en el proceso de asentamiento capitalista, y los últimos cien pueden identificarse como parte del proceso contemporáneo; esto es, en consecuencia: cuatrocientos años (por lo menos), *de lectura de la realidad diferente a la de la actualidad*.

Antes de la modernidad, el orden universal que estructuraba a la cultura occidental y sus extensiones coloniales, se apoyaba en la fe y, en ese sentido, su forma de relacionarse con la naturaleza no pretendía interpretar ni conocer críticamente a los fenómenos; en todo caso, el mayor objetivo constaba en describirlos. Más aun: en la cotidianidad de las sociedades, donde la mayoría de las personas vivían alejadas de los conocimientos formales, su lectura de la dinámica natural partía de las afirmaciones bíblicas y del discurso eclesiástico evangelizador. Si los fenómenos naturales tenían consecuencias positivas, siempre serían vistos como bendiciones divinas a las que tendrían que estarles eternamente agradecidos; si sus consecuencias resultaban negativas, se trataba entonces de una *calamidad pública*. Rogativas, plegarias y procesiones salían al paso para calmar la ira de Dios, la cual siempre tenía razones bien fundadas para castigar a los desobedientes pecadores. La naturaleza operaba entonces como una doble articulación divina, bendiciendo por un lado y condenando por el otro.

No sobreviviría indemne esta lectura de la realidad al advenimiento moderno del siglo XIX. La eclosión de las ciencias y el conocimiento disciplinar propios del positivismo, iniciarían un proceso de descripción, clasificación y análisis fenomenológico con la intención científica del conocimiento. Pero aun así, distaba mucho el momento en el cual el Hombre comenzaría a autoperibirse como responsable de las desgracias. Y si bien Dios ya no era visto como castigador a voluntad de sus desobedientes pecadores, todavía la naturaleza era asumida como culpable. De allí la idea de *desastre natural*.

El proceso histórico y cultural, concreto y simbólico, de todas las estructuras sociales de Occidente, que permitió el paso hacia la modernidad, no fue el giro automático de un interruptor ni tampoco el despertar de alguna cualidad natural de la humanidad hacia el progreso. Fue el resultado de un proceso de profundas transformaciones en la lectura de la realidad de las sociedades, orientadas por cambios concretos en clases tomadoras de decisiones, lo cual, sin duda, ha de advertirse en todas las manifestaciones del lenguaje y del pensamiento que el propio proceso enseñe. La investigación de la documentación del pasado debe atender seriamente esta situación y comprender su significado.

El ejemplo más claro para el sentido de esta investigación se refleja en los cambios semánticos que la noción de desastre (o sus símiles de la antigüedad), manifestaron en ese proceso. La idea de *calamidad* parece haber tenido un sólido asidero en el mundo de la cristiandad. En 1611, el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Cobarruvias, señalaba al respecto: “*Calamidad: Infortunio y desdicha grande que hace en las cañas de trigo y demás mieses el granizo y la piedra y la tempestad... Se toma por todo lo que es causa de nuestra perdición y destrucción...*” (Pág. 266). En 1729, el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española (Madrid), decía sobre el tema en la página 57: “*Las pestes y calamidades públicas son efectos de la ira de Dios provocada de nuestros desaciertos.*”

Esta noción de calamidad pública estaba gobernada por una relación con los fenómenos que partía de la fe cristiana, la cual (asentada en el sentido apocalíptico del tiempo), habría de suponer un final siempre predictivo. Por ello, la “calamidad” (apocalíptica y definitiva) contiene una oposición crítica con el concepto moderno de *crisis* (utilizado generalmente para identificar momentos o eventos particularmente desestabilizadores), el cual siempre implica una posibilidad reestructuradora del orden en riesgo; *crisis* es una metáfora que no necesariamente supone un final irreversible. Sin embargo, entre “calamidad” y “crisis” se hallan ciertos eslabones que permiten comprender los cambios en los contenidos semánticos del discurso, elementos concatenantes y transformadores que, como brazos articuladores en el tiempo y la cultura, surgieron con esa misión: el concepto de “catástrofe” es uno de ellos.

Catástrofe es una concepción moderna que supone un *desorden destructor intempestivo*. Esto implica una llamativa diferencia hermenéutica con la noción de calamidad esgrimida por el cristianismo. Se trata de un concepto intermedio entre la idea de la calamidad merecida y la metáfora moderna de la crisis. Se hace de un lugar común a partir del siglo XIX y ello coincide con la ya mencionada eclosión de las ciencias.

En esa transición hacia la modernidad, se produjo un desplazamiento progresivo de la responsabilidad simbólica del cristianismo sobre el discurso de la cultura occidental. En la misma medida en que la ciencia incrementaba positivamente su alcance de conocimientos, igualmente comenzaba a asumir una alta responsabilidad social (Bronowski, 1979), y en ello jugó un papel preponderante la Revolución Industrial. La aparición de los cambios tecnológicos en el

plano concreto de la cultura occidental fue un indicador claro de profundos cambios simbólicos. Y esta relación no debe apreciarse de manera mecánica, es decir, como si un plano determinara al otro, sino como una relación *dialéctica*, donde la interacción entre ambos supone el ámbito mismo del proceso cultural. Cada contexto produce su propio orden simbólico y ello guarda una total correspondencia entre el pensamiento y el mundo de lo concreto. Los cambios en la realidad concreta producen cambios en la realidad simbólica y abstracta. Ya Marx lo señalaba cuando afirmaba que lo que se produce con la mano también se produce con la cabeza...

La responsabilidad social del conocimiento científico y su relación directa con el advenimiento de la razón moderna, permitieron que la ciencia saltara hacia la modernidad como una institución pública. El surgimiento y la proliferación de sociedades, academias y grupos de intelectuales ayudaron decididamente a la cristalización de un nuevo tipo de discurso, escindido epistemológicamente de la fe cristiana y finalmente apoyado en la ya centenaria premisa cartesiana que sostenía que la causa de todo puede conocerse. La ciencia había construido su propio mundo simbólico, su propia máquina hermenéutica, alzándose como matriz semántica del pensamiento occidental. Es en ese contexto de transición en donde se haya el eslabón articulante entre la noción de calamidad con la idea moderna de desastre: el concepto de *catástrofe*.

Arqueología del desastre

Entre una *palabra* y un *concepto*, existe una diferencia funcional que debe comprenderse; la existencia de la palabra no supone la función de su contenido en un sentido universal. De manera que el contenido semántico de una palabra está directamente determinado por su contexto, y éste, a su vez, determinado históricamente. En ese sentido, tampoco son eternos o transhistóricos tales contenidos semánticos. Ello lleva a comprender que lo que significó culturalmente una noción siglos atrás, *no necesariamente* ha de significar lo mismo en la actualidad. Y, de la misma manera, debe comprenderse que los contenidos semánticos de las palabras se hayan comprometidos o adscritos a un discurso, es decir, que *su literalidad o etimología no necesariamente representan su significado*. Allí radica la diferencia de funciones entre los conceptos y las palabras. Una palabra, en sí misma, no supone ningún compromiso o adscripción semántica, sino un significado formal y vacío. En un discurso (científico, político, ideológico), una palabra comprometida con un contenido semántico asume el rol de *categoría*.

Por ello, para la ciencia, las *categorías* han de ser *conceptuales* o *analíticas*, según su función y, en ambos casos, su contenido semántico siempre es teórico. De allí se entiende que el surgimiento de *desastre* como categoría conceptual resultó ser la cristalización de un proceso (reciente, por demás) de formalización sistemática de la lectura de la realidad llevado a cabo en el ámbito del pensamiento científico. Cabe señalar que, hasta comienzos del siglo XX, ni *calamidad*, ni *catástrofe*, ni *desastre*, podían asumirse como categorías conceptuales.

Un interesante ejemplo de transición conceptual resulta ser la obra de George Cuvier, quien en 1812 publicara su *“Recherches sur les ossements fossiles des quadrupèdes”*, y luego, en 1825 el *“Discours sur le révolutions de la surface du globe”*, donde introduciría la *Teoría de las catástrofes*, posteriormente útil a la geología. Este es un indicador claro de la sistematización de las funciones de los conceptos a favor del surgimiento del discurso formal de la ciencia. Llama la atención, en ese sentido, lo que explicaba la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Espasa-Calpe, en 1921, sobre estas nociones (incluida también, por lo interesante, la de *cataclismo*):

“*Calamidad: desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas.*”

“*Desastre: des, prefijo negativo; astro, signo bueno o feliz. Calamidad, desgracia grande, accidente funesto, ruinoso y deplorable.*”

“*Catástrofe: del griego Katastrophé, vuelta, giro, trastorno. Katá, hacia abajo, strephein, volver, girar. Suceso infausto y extraordinario que altera el orden regular de las cosas.*”

“*Cataclismo: Katá (hacia abajo), klismós, inundación. Trastorno más o menos considerable, producido por el agua, como el diluvio universal, el hundimiento de la Atlántida, etc.*”

Estas aproximaciones históricas y culturales a la elaboración de una noción formal sobre el impacto que los fenómenos naturales causan en la humanidad, aun estaban lejos de convertirse en el discurso científico que hoy se maneja en el ámbito de la reducción de los desastres. Lo que hoy se conoce como desastre fue, hasta hace muy poco tiempo, un desastre natural. Sólo después de celebrarse en los '90 el *Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales* (conocido como DIRDN), se divulgó mundialmente la fórmula que cambiaría la noción y el contenido semántico del concepto, al combinar las presencias determinantes de las posibilidades de un evento catastrófico: *riesgo = amenaza natural + vulnerabilidad*, donde (finalmente) aparece la sociedad como co-responsable en su condición de *productora de vulnerabilidad*. La construcción formal de esta categoría conceptual permitió ganar una nueva plataforma epistemológica para la discusión científica y la toma de decisiones.

Sin embargo, sería una alucinación creer que tal construcción transformaría el sentido de la toma de decisiones al respecto, entendiendo que quienes las toman siguen perteneciendo a un sector de la sociedad al que sólo le interesa

sostener un orden que le garantice continuar detentando el poder. En ese sentido, llama la atención comparar lo que en 1921 se entendía por calamidad pública y lo que sudorosamente consiguió la DIRDN y la OPS en su esfuerzo por la reducción de los desastres:

“Los desastres seguirán afectando infraestructura esencial como hospitales y colegios, edificios públicos y viviendas. No obstante, podemos reducir la vulnerabilidad de nuestras comunidades ante las amenazas naturales... asegurando que la planificación para el desarrollo no propicie un incremento de la vulnerabilidad.” OPS, DIRDN, 1994.

“Calamidad pública: Deben los gobiernos prevenirlas y, en lo posible, remedarlas ya que no sólo son un gran mal material, sino que constituyen un peligro para el orden social, por la depresión del espíritu público que producen y por la mala fe de los que suelen aprovecharse de ello para fines ilícitos.” Espasa-Calpe, 1921.

Setenta y tres años después, se sigue actuando igual, a pesar de que el pensamiento de la cultura se haya transformado. Probablemente, el cambio más profundo deba iniciarse desde la mirada del conocimiento, comenzando por el necesario giro hermenéutico que permita comprender realidades y contextos diferentes, para lograr conocer no sólo el comportamiento de la naturaleza, sino las verdaderas razones de la vulnerabilidad. Por ello no basta con mencionar y memorizar las fórmulas del riesgo o con señalar las condiciones de desigualdad de las sociedades, como si se tratara de una naturaleza irreversible e indetenible; “conocer” es, precisamente, *transformar*.

Recorrer arqueológicamente los conceptos permite acceder a los contenidos semánticos de discursos y contextos y comprender, con mayor certeza, la naturaleza de los datos que se manejan en una investigación.

Este ejercicio, siempre interpretativo, ayuda a trascender la descripción y acceder al análisis, siendo parte de un esfuerzo que no debe perderse de vista, como lo es el de la búsqueda del conocimiento. Conocer los conceptos, las nociones y los discursos, es conocer al hombre y la sociedad, independientemente del contexto histórico en que se ubique la investigación. Sin este conocimiento, el manejo de la información que todo contexto produzca, será entendido de una manera superficial, literal y descriptiva, y ése no ha de ser el objeto de la ciencia.

“Estas son las grandes utilidades del conocimiento de las etimologías, demás de ser, a mi parecer, el mayor gusto de los buenos ingenios, como el conocer las cosas por sus causas, entender los vocablos por las suyas; con el qual estudio se adquiere una precisión de inquirir la verdad en las cosas, que depende del conocimiento de las causas...”

*Licenciado Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta,
Salamanca, 20 de agosto de 1611.*

Del “Tesoro de la Lengua Castellana...”

Bibliografía

- Bronowski, J., 1979. El ascenso del hombre. Fondo educativo Interamericano, México, 448 pp.
- Cobarruvias Orozco, S., 1611. Tesoro de la lengua castellana o española, dirigido a la Majestad Católica del rey Don Felipe III. Editado por Ediciones Turner, Madrid, 1979.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Editorial Espasa-Calpe, Madrid-Barcelona, 1921. Gadamer, H.-G., 1988, Verdad y método. Colección Hermeneia (3ª Edición). Ediciones Sígueme, Salamanca. 687 pp.
- Guidoboni, E., 1997. Breve premessa sulla sismologia storica: una sismologia, una storia. En: Boschi, E.; Guidoboni, E.; Valensise, G. & Gasperini, Y P.. Catalogo dei forti terremoto in Italia dal 461 a.c. al 1990. Istituto Nazionale di Geofisica, Roma. 644 pp.
- Harris, M., 1982. El materialismo cultural. Alianza Editorial, Madrid.
- OPS-DIRDN, 1994. Hacia un mundo más seguro frente a los desastres naturales. La trayectoria de América Latina y el Caribe. Washington 112 pp.
- Real Academia Española, 1732, Diccionario de Autoridades, Editorial Gredos, Madrid, 1979. 2 vol.
- Wolf, E., 1987. Europa y la gente sin historia. Fondo de cultura económica, México, 605 pp.